



AJUNTAMENT DE COCENTAINA
Consell Local d'Esports

ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2018.

Asisten las entidades y señores siguientes:

PARTIDO POPULAR (RAIMUNDO MONTAVA), 03820-COMPROMIS (JOSE VICENTE PEREA), CIUDADANOS COCENTAINA (JORGE VERDÚ), ASOCIACIÓN DE VECINOS (MILAGRO PURIFICACIÓN), CLUB CAZA Y TIRO LA MODERNA (PEDRO JORNET), CLUB PATINATGE ARTÍSTIC COCENTAINA (MARCOS SOLBES), COCENTAINA C.F. (VICENT FENOLLAR), ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA LA MONTAÑA (ENRIQUE SOLER), CLUB BALONCESTO IRIS CONTESTANO (JAVIER MARTI), HOCKEY CLUB COCENTAINA (ESTEBAN FAUS), CLUB PETANCA CONTESTANIA (CARLOS LLOPIS), CENTRE EXCURSIONISTA CONTESTA (HIPOLITO CERDÀ), CLUB PILOTA COCENTAINA (PEDRO MARZA CANO), CLUB YE FAKY FÚTBOL SALA (XAVIER ALBERO), GRUPO DE ESPARCIMIENTO DEPORTIVO LUNA DE ELSA (FRANCISCO DIANA), CLUB DEPORTIVO PATRONATO CORAZÓN DE JESÚS (RAFA FERRI), NEBBULAH (ANA LLACER).

Presidente :

Saül Botella Juan

Secretario:

Iván González Moran

En Cocentaina, a las veinte horas y quince minutos, del día veinte y siete de marzo de 2018, se reúnen en la sala de reuniones del Polideportivo Municipal, las personas y entidades mencionadas, todas ellas integrantes de la Asamblea del Consejo Local de Deportes.

1. Lectura y aprobación actas sesiones anteriores.

Saul.- Comenta como todas las asambleas si llega a todos los miembros del consejo tanto las convocatorias como las actas, y si no se así que se haga llegar para modificar los correos o que llegue toda información a las personas indicadas. Además, de que si hay algún tipo de cambio dentro de la estructura de alguna entidad o alguna directiva nueva, que por favor nos lo comunique y nos facilite los datos para poder mantener el contacto y la relación como hasta el momento.

Pregunta si hay algo de la acta anterior a comentar.

Se aprueba la acta de la sesión anterior.

2. Presupuesto general 2018. Informar.

Saul.- informa de que como ya sabemos, está aprobado el presupuesto general 2018 en Cocentaina. Por lo que nos afecta a deportes, hacemos un repaso destacando las variaciones.

Lo primero a destacar, sería las ayudas a todas las asociaciones del pueblo de Cocentaina, se ha aprobado un incremento del 5% en todas las ayudas que venden dándose a lo largo del tiempo. En deportes tenemos dos, la ayuda a clubes y entidades deportivas del municipio de Cocentaina, y la ayuda al C.D. Contestano. La primera incrementa de 26.587 € a 28.200 €, y la segundo incrementa de 13.900 € a 14.600 €.

En cuanto a otras partidas dentro del presupuesto, se han aceptado 3 variaciones en deportes:

La primera de ellas, la actuación a la piscina municipal, por valor de 30.000 euros en mejoras (filtros, depuradoras, entorno, duchas, vestuarios...).

La segunda de ellas, las reformas de acondicionamiento de los vestuarios (pista central, hockey, pabellón) en tema de sanidad y cumpliendo normativa vigente, esta ya está prácticamente acabada y en breve abriremos los vestuarios.



AJUNTAMENT DE COCENTAINA
Consell Local d'Esports

La tercera de ellas y que es importante, es que nos han incrementado la partida de estudios y trabajos técnicos, pasando de 30.000 a 45.000 € y pudiendo así continuar con la línea de trabajo de ir por delante teniendo documentos técnicos y valorados de todas las posibles actuaciones a realizar al polideportivo, dando continuidad dentro del plan director básico que hace años se inició, para la mejora constante que necesita el polideportivo, y que gracias a la aportación, consenso y apoyo de todos no hemos parado de mejorar y reformar las instalaciones deportivas.

Otro punto importante dentro de la ayuda a clubes y entidades deportivas de Cocentaina 2018, son las modificaciones que tendremos en las bases, la primera e importante, es que todos los que piden la ayuda deben de estar al corriente con el ayuntamiento, esto quiere decir que a la hora de realizar la solicitud se tienen que tener todos los recibidos de instalaciones tramitados y pagados para poder optar a esta ayuda. Otro punto modificado, es que la actividad programada será desde el mes de agosto de 2017 hasta el mes de julio de 2018. Pediríamos que si cualquier entidad cambia de junta directiva que se informe bien de los trámites a realizar, y de las ayudas a las que optan, que la antigua junta los informe, o que nos preguntan a nosotros.

Esteban Faus.- comenta del tema de los plazos, que el cumplir todos en tiempos y presentando todo cuando nos requiere desde el ayuntamiento, para que después cobremos la ayuda el 31 de diciembre no lo ven del más lógico. Si corremos deberíamos de correr todos, para poder tener la ayuda también en tiempo y dentro de un plazo razonable.

Saul.- contesta que como ya se recogió en el acta anterior, fue una circunstancia puntual, y desde intervención, se pidió disculpas por el retraso con la intención de poder cumplir este año y los siguientes con los plazos.

Por último, nos comunican que desde ya, que vamos avisando e informando a todos vosotros y diferentes asociaciones del pueblo, de que la forma en que tramitaremos cualquier cosa con el ayuntamiento será con tramitación digital mediante la sede electrónica. Por lo cual, todos tendremos que tener acceso en la Sede Electrónica para gestionar y tramitar lo que sea necesario. Podemos ir pasando por el SIC y así os pueden dar acceso y desde casa podremos hacer cualquier gestión y presentar cualquier documentación.

Maria Purificación Pascual.- comenta que sería muy interesante el poder tener algún tipo de asesoramiento para las personas y/o entidades que no tengan esas facilidades y conocimientos, y por lo tanto se les complique realizar ninguna gestión.

Saul.- es un paso más a nivel ayuntamiento con la intención de mejorar y agilizar la relación y tramitación de toda la documentación que entra al ayuntamiento, el SIC continúa igual físicamente en el ayuntamiento, pero tenemos que ir pensando en ir trabajando digitalmente, el papel poco a poco desaparecerá y tenemos que ir dando pasos. Por supuesto que cualquiera que tenga dificultades y dudas al respecto, que no tenga problema en preguntar y se informará y asesorará mejor.

3. Situación de proyectos.

Saul.- comenta que ya tenemos 3 proyectos acabados o prácticamente acabados, como son:

El de las reformas de las oficinas del polideportivo.

La rehabilitación de la grada del campo de fútbol de la Morera.

La iluminación de balizamiento del polideportivo.

La primera de ellas, de acondicionamiento de las oficinas sustituyendo el ventanal, al despacho del coordinador y la oficina de atención, y con la creación de un nuevo espacio, la sala polivalente, será nueva sala de reuniones y multifunciones, pudiendo realizar diferentes charlas, campus, tecnicaciones, asambleas...cualquier club podrá hacer uso de ella y podremos realizar con la pantalla presentaciones y ponencias de diferentes tipos.



AJUNTAMENT DE COCENTAINA
Consell Local d'Esports

La segunda, se una rehabilitación de la grada, pilares, barandillas, pintura... mejora de una estructura que no había sufrido mejora desde su inauguración en el año 1974.

La última de ellas, muy importante y que por fin hemos podido realizar al polideportivo, la iluminación de balizamiento para poder desplazarse por la noche por el polideportivo de una instalación a otra sin la necesidad de tener las luces de las instalaciones encendidas.

Por otro lado, estamos mirando desde hace tiempo la actuación de accesibilidad al pabellón, valorando para realizar alguna de las diferentes opciones, o bien, la colocación de una rampa, o la colocación de un elevador, que sería muy similar al que se construyó a la FPA.

También como ya sabéis, y ahora dentro de la partida ampliada en presupuesto general de estudios y trabajos técnicos, se está trabajando para ver la posibilidad de la construcción de un trinquete y de un Boulder interno de escalada, con la dificultad que tenemos de no tener el lugar todavía donde irían ni una ni otra instalación.

Por último, informar de los proyectos que han entrado en los Presupuestos Participativos, que primero tienen que pasar por la exposición de cada proyecto, tienen que ser aceptados, y finalmente sería la votación. Los 4 proyectos son los siguientes: piscina cubierta, acceso al Campo de fútbol de la Vía por el parking, marcador electrónico para el campo de fútbol de La Vía, megafonía centralizada para todo el polideportivo.

Con todo esto como podéis ver nos deja comprobar que si seguimos trabajando con esta línea de ir por delante, y estando en continuo contacto con todos vosotros, podemos tener claro lo que queremos y las mejoras de las que necesitamos, y así poder ir consiguiendo entre todos el polideportivo que necesitamos.

4. Actividades deportivas. Fechas.

Saul.- informa de las actividades planteadas tanto por la concejalía de deportes como por las diferentes asociaciones y entidades deportivas del pueblo, destacando que las 13 horas deportivas serán el sábado 19 de mayo, y las 24 horas deportivas serán el viernes 15 y sábado 16 de junio.

Actividades deportivas durante 2018:

26 enero: GALA DEL DEPORTE 2017

03 febrero: ETAPA REINA CERCA A LA C.V. CICLISMO

10 de marzo: CAMPEONATO AUTONÓMICO HOCKEY PATINES INICIACIÓN

11 de marzo: XLVIII MARCHA ESCOLAR C.E.C.

24 de marzo: COPA FEDERACIÓN DE HOCKEY PREBENJAMÍ-ALEVÍN

04 y 05 de abril: II TORNEO INTERNACIONAL VILLA DE COCENTAINA

07 de abril: 46 TROFEO MADRE DE DIEZ CICLISMO

28 abril: COPA FEDERACIÓN DE HOCKEY INICIACIÓN, BENJAMÍN E INFANTIL

28 y 29 abril: TROFEO PRIMAVERA PATINAJE

29 abril: NON STOP MATINAL CENTRO DE DANZA Y ENTRENAMIENTO

01 mayo: TROFEO FÚTBOL SALA SELECCIONES COMARCALES

05 mayo: III TORNEO TENIS MESA ILUSIONADO

19 mayo: 13 HORAS

26 y 27 mayo: AUTONÓMICO DE PATINAJE BENJAMÍN E INFANTIL

08, 09 y 10 junio: II TROFEO VILA DE COCENTAINA PATINAJE

15 y 16 junio: 24 HORAS

16 junio: INAUGURACIÓN PISCINA

23 y 24 junio: TROFEO HOCKEY VILA COCENTAINA

25 junio: INICIO ESCUELA PERMANENCIA



AJUNTAMENT DE COCENTAINA
Consell Local d'Esports

5. Pliego de condiciones, bar-cafetería polideportivo.

Saul.- comenta que el concesionario del bar-cafetería del polideportivo ha pedido la prórroga de un año más. Sin embargo, se le comunica al concesionario del bar-cafetería del polideportivo que una vez realizada la visita por los técnicos de consejería y vistas las necesidades de reformas para cumplir en tema de sanidad y acondicionamiento de todo el local, se le puede prorrogar la concesión hasta el próximo mes de septiembre de 2018, que será cuando se inician las obras de reforma para poder cumplir con todos estos aspectos, y que por necesidad en la unificación del colegio San Juan Bosco nos han marcado desde Conselleria.

Os informamos que temporalmente y mientras tanto duran las obras del San Juan Bosco, el edificio de la FPA será temporalmente el colegio y que parte del salón del restaurante del bar del polideportivo, será el comedor. Resumiendo, hasta el mes de septiembre de 2018 se puede prorrogar la concesión, a partir de este mes de septiembre se iniciarán las obras de acondicionamiento del bar-cafetería, y por lo tanto no tendremos servicio de bar durante la reforma.

Una vez finalizamos las obras, se sacará un nuevo pliego de condiciones de la concesión nueva porque las condiciones cambiarán por necesidad, y es en este momento en el que también aprovecharemos para poder realizar las modificaciones que pensamos necesarias al nuevo pliego para poder disponer del servicio de bar que queremos al polideportivo.

Esteban Faus.- pregunta para aclarar, si en septiembre se inician las obras y el pliego se debe de sacar nuevo, si puede optar cualquier a quedarse la concesión.

Saul.- sí, una vez se modifica el pliego, se saca para que opte cualquier, incluso el concesionario actual puede optar de nuevo.

Jorge Verdú.- pregunta por el tema de las máquinas expendedoras, que lo hablaron en asambleas anteriores y no se ha hablado más, si lo miraron. También de que toda la instalación eléctrica que hay allí dentro está hecha polvo y si las reformas que se tienen que hacer lo tienen contempladas.

Saul.- contesta que sí que lo comentaron y de hecho tenemos constancia de que vinieron comerciales de máquinas expendedoras para ver si podían instalar alguna, ahora bien, la concesión la tienen los concesionarios del bar-cafetería, y son ellos los que tienen la explotación, si no las han colocado será por algún motivo que desconocemos. Por otra parte, en lo referente a la instalación fueron técnicos de Conselleria los que estuvieron viendo el edificio y las instalaciones que allí hay y lo tienen todo contemplado para la reforma.

Maria Purificación Pascual.- pregunta que si se puede enviar el pliego de condiciones de la concesión del bar-cafetería del polideportivo, De esta forma podemos hacer las aportaciones que creemos mejores para poder mejorar las prestaciones de este servicio. Si podemos tener acceso.

Saul.- sí, no vemos porque no, el pliego es público, en su día se hizo público así que tenéis acceso a este documento. Miramos de enviarlo por correo electrónico a todos vosotros si lo queréis.

Jose Vicent Perea.- comenta también la importancia de que se recoja en el nuevo pliego de condiciones, la diferencia entre inquilino y amo del edificio y del servicio que se presta, que recoje bien las obligaciones y que se mejore el servicio a prestar.

Saul.- contesta que ahora se momento como estamos comentando de plasmar en este nuevo pliego todas las aportaciones que nos habéis ido haciendo llegar, y poder actualizar este servicio al actual polideportivo que tenemos a día de hoy, con todas sus necesidades y demandas.



AJUNTAMENT DE COCENTAINA
Consell Local d'Esports

6. Despacho extraordinario.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

Maria Purificación Pascual.- pregunta por la situación del uso del campo de fútbol de la Vía por parte del C.D. Alcoyano, han aparecido diferentes noticias publicadas, ha aparecido el tema en pleno del ayuntamiento, y no ha quedado muy clara la situación como está, ahora es una buena ocasión para aclararlo. Pregunta si hay convenio entre C.D. Contestano y C.D. Alcoyano.

Saul.- responde que estamos hablando de unas instalaciones públicas y siempre y cuando hay disponibilidad horaria estando la instalación libre, porque no se puede hacer uso de esta. La preferencia de uso siempre será para los equipos y entidades locales, como es lógico y así lo tenemos regulado, pero porque no pueden utilizar las instalaciones de otras entidades si estas están vacías. Si se cumple la ordenanza fiscal y tramitan los carnés.

Jose Vicente Perea.- comenta que el campo se ha de utilizar, pero que si este proyecto del campo de la Vía se ha hecho por y para el pueblo, que deberían de saber todos la durabilidad que el campo puede tener, puesto que si se está utilizando más la durabilidad será menos. Sabemos la durabilidad de esta instalación?

Saul.- responde que la durabilidad de un campo viene condicionada por muchos aspectos a tener en cuenta, pero el campo de la Morera que es un césped de una calidad muy inferior, estuvo colocada en 2006, y este nuevo campo de la Vía el césped es muy superior y moderna, los comerciales dicen una posible estimación en años que puede oscilar entre 15-20 años en condiciones óptimas, pero no va más condicionado por el posible uso que se pueda hacer, si no más por el posible mantenimiento y tratamiento que se pueda realizar al campo.

Esteban Faus.- toma la palabra para comentar que cualquier instalación pública está y debe de estar para ser utilizada el máximo posible, no tiene sentido ninguna instalación pública que esté cerrada para no hacer desgaste de ésta. Sí que se tienen que mantener y tienen que estar en condiciones, pero deben de utilizarse puesto que para lo cual están construidas.

Saul.- siempre hemos dicho que los problemas que vengan condicionados por el incremento de la actividad y el uso de las instalaciones bienvenidos sean.

Jorge Verdú.- pregunta por la publicidad del polideportivo, si pertenece a alguien, si se puede colocar publicidad, como está este tema de la publicidad.

Saul.- este tema también se abordó en otra asamblea del consejo y a día de hoy la situación es la misma. Este contrato se quedó desierto, el pliego de condiciones está al ayuntamiento, también se hizo público a su día para que las empresas pudieran optar.

Vicent Fenollar.- comenta que le parece muy poco el incremento que se ha hecho en lo referente a las ayudas a las entidades y asociaciones del pueblo, y pregunta quién decide ese incremento. También traslada ciertas quejas y sugerencias, como el tema de la encendida de luces del campo de la Vía, que debería de estar centralizada y no estar la encendida de luces en una de las torres de luz. También comenta que debería de haber un enchufe en los vestuarios de La Morera, al menos en el vestuario de los árbitros. Y por último, si podríamos tener alguna pizarra dentro de los vestuarios, puesto que iría muy bien y evitaríamos encontrar rotulaciones en mobiliario y paredes de los vestuarios.



AJUNTAMENT DE COCENTAINA
Consell Local d'Esports

Saul.- responde que el incremento se aprobó al pleno de el ayuntamiento por votación. El tema de las luces del campo de la Vía, dentro del proyecto, la 1ª fase, no entraba el alumbrado, por lo cual está como a su inicio y no se ha modificado nada de alumbrados. Por otra parte, los enchufes no pueden estar en los vestuarios, y al ser nuevos están contruidos cumpliendo todo tipo de normativa vigente. Y el tema de las pizarras, hemos encontrado paredes y mobiliario rotulado, y esto no es por no tener pizarras, esto es de sentido común y de no respetar las instalaciones, la mayoría de entrenadores o clubes si necesitan pizarras las llevan ellos.

Neus Payà.- quiere hacer llegar que el estado de la pista exterior de patinaje y hockey no está en las mejores condiciones posibles para la practica del patinaje, los motivos vienen por el estado de la pista, es un continuo el estar llena de piedras del entorno a la instalación. Además, también entra polvo y basura a la pista, y los patines necesitan de un mínimo de condiciones para poder patinar correctamente y realizar todas las figuras como es debido.

Esteban Faus.- comenta también al respecto de este tema que una de las posibles causas sea la separación que hay entre la barandilla de madera y la pista, que pueda entrar por aquí bastante de suciedad y polvo. Y la otra y más evidente, es que al tener ahora cubierta la pista, ya no llueve nunca y por lo tanto no quita de vez en cuando este polvo que se acumula.

Saul.- por el tiempo tendremos que condicionar el entorno a las instalaciones para no sufrir lo que nos estáis diciendo, pasando por una actuación de hormigón imprimido o similar y así acabar con las piedras. En cuanto a la limpieza es importante y lo hablaremos para ver de tener las instalaciones como es debido.

Y no habiendo más asuntos a tratar, finaliza la asamblea a las 22:10 horas, de los cuales, como secretario, que lo confirmo, extiendo y firmo esta acta

El secretario: Iván González Moran